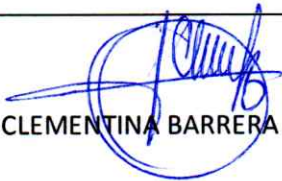




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE BIOLOGIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO -1 29 JUNIO 2021, CONSISTENTE EN 2 FOJAS C/U
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	NO APLICA
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	NO APLICA
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	28/10/2021 55/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día veintinueve de Junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), Elizabeth Valero Pacheco y Vianey del Rocío Torres Pelayo (Representantes de la Junta Académica) y CC. Citlalli Christel Juárez Galicia y Frida Yolanda Romero Vela (Consejera alumna titular y suplente respectivamente), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/84362487408?pwd=NE5GZHpnT0MvWWhrZXQvNGFmVjN3dz09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticinco de Junio del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lista de presentes; 2.- Aprobación del orden del día, y 3.- Descargas académicas, periodo Agosto 2021-Enero 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

**Descargas académicas, periodo Agosto 2021-Enero 2022**  
**PRIMERO.**

**Dra. Ibiza Martínez Serrano**, número de personal 27347, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Protistas, sec5** (NRC 72712) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Ecología Marina, sec1** (NRC 83690) y **Protistas, sec4** (NRC 72711) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biológicas).

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biológicas).

Observaciones: Se avala.

Frida  
Romero

SEGUNDO.

**Dr. Héctor Venancio Narave Flores**, número de personal 18010, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología y Ambiente, sec2** (NRC 76873) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biología y Ambiente, sec3** (NRC 88464) y **Gestión Ambiental, sec1** (NRC 88457) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

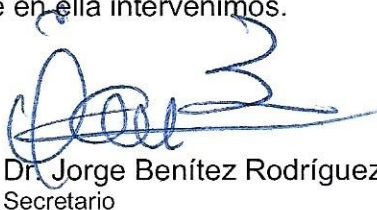
Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad

Observaciones: Se otorga el aval

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervinimos.



Dra. Clementina Barrera Bernal  
Directora



Dr. Jorge Benítez Rodríguez  
Secretario



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta  
(Consejero maestro)



Dra. Elizabeth Valero Pacheco  
(Representantes de la Junta Académica)



Dra. Vianey Del Rocío Torres Pelayo  
(Representantes de la Junta Académica)

C. Citlalli Christel Juárez Galicia  
(Consejera alumna titular)



C. Frida Yolanda Romero Vela  
(Consejera alumna suplente)